

**9263** ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo del Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona y se nombra titular de la referida plaza a don Magín Turmo Codina.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo de Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición, convocada por Orden ministerial de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y en su virtud a nombrar a don Magín Turmo Codina Fotógrafo del Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona, con el número B02EC50 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 22 de enero de 1951.

Segundo.—Los haberes a percibir por el interesado serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan, asignándole el nivel de proporcionalidad dispuesto por el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, con relación a los coeficientes señalados en el anexo II del Decreto 1436/1968, de 18 de junio, en el que figura clasificada dicha plaza con el número de orden 1.630.

Tercero.—La toma de posesión se verificará en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**9264** ORDEN de 13 de marzo de 1978 por la que se adjudica destino definitivo en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a don Ramón Puigjaner Trepas, en virtud de concurso de traslado, previa propuesta de la Comisión correspondiente.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 9 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, dándose un plazo para que aquellos a quienes pudiera interesar formularan sus respectivas peticiones de acuerdo con los requisitos y modelo exigido en la convocatoria.

Adjudicadas las plazas por el turno automático por Orden ministerial de 31 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), no se había resuelto la petición formulada para la disciplina de «Automática (Laboratorio)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Teniendo en cuenta que la petición formulada por el señor Puigjaner Trepas ha sido estudiada por la Comisión correspondiente, que ha elevado propuesta a su favor con fecha 8 de marzo actual, y la identidad absoluta de la disciplina de la que es titular y la que solicita en concurso de traslado,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Adjudicar destino definitivo a don Ramón Puigjaner Trepas, número de Registro de Personal A44EC1534, para la plaza de «Automática (Laboratorio)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

2.º El interesado se posesionará de su cargo ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Barcelona, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo acto, en el supuesto de no haberlo hecho con anterioridad, firmará la declaración jurada exigida para todos los funcionarios civiles del Estado en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio.

Conforme a lo previsto en el artículo 144.5 de la Ley General de Educación, el interesado elegirá el régimen de dedicación exclusiva o plena a que desee acogerse en el acto de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**9265** ORDEN de 7 de marzo de 1978 por la que se elevan a definitivas las relaciones de funcionarios correspondientes a las plazas no escalafonadas, a extinguir, procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, personal no escalafonado procedente de la Zona Norte de Marruecos y personal procedente de la Zona Norte de Marruecos, referidas a 31 de diciembre de 1978.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a la vista de las reclamaciones efectuadas a las relaciones de funcionarios correspondientes a las plazas no escalafonadas a extinguir procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, personal no escalafonado procedente de la Zona Norte de Marruecos y personal procedente de la Zona Norte de Marruecos, referidas a 31 de diciembre de 1978 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1978, viene a disponer lo siguiente:

Advertidos errores en las citadas relaciones de funcionarios, se acuerda efectuar las rectificaciones pertinentes, quedando modificadas las mismas en cuanto a los funcionarios que con todas sus circunstancias se transcriben en el anexo I que se acompaña.

Elevar a definitiva la relación de funcionarios aprobada por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1977 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1978, con las modificaciones expresadas en la presente Orden.

Contra la presente Orden ministerial podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, José María Martín Oviedo.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

*Relación de funcionarios procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, plazas no escalafonadas, a extinguir*

Número de orden: Auxiliar de Fitopatología; Nicolás Marín Amate. Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1921. Fecha del primer nombramiento: 1 de enero de 1955. Servicios dentro del Cuerpo: Veintidós años. Sit. o Min.: AG. Servicio en que está destinado (Centro u Organismo): Dirección General de la Producción Agraria. Provincia y localidad: MD-Madrid. Número del Registro de Personal: B01AG023.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**9266** RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran y destinan los opositores de la propuesta adicional a la convocatoria de Carteros urbanos de 11 de octubre de 1975.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 27 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1978), se aprobó la propuesta adicional de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos de 11 de octubre de 1975, concediéndoles un plazo de treinta días para que presentaran la documentación correspondiente, que han cumplimentado todos ellos.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y en relación con el artículo 17.2, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto nombrar Carteros urbanos a los cuatro opositores que figuran relacionados, según número de Registro de Personal, destinándolos a las oficinas que se indican:

Número de Registro de Personal: A18GO-23139. Nombre y apellidos: Guillermo Gómez Salmerón. Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1947. Destino: Barcelona.

Número de Registro de Personal: A18GO-23140. Nombre y apellidos: Pedro J. Maldonado García. Fecha de nacimiento: 26 de diciembre de 1953. Destino: Barcelona.